



Oficialía Mayor
 Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional LPN13/OM-2020
 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



PYAP-LPN13/OM-2020

Derivado de los diversos acuerdos emitidos por el ejecutivo y autoridades sanitarias en virtud de que nos encontramos en suspensión de labores presenciales a consecuencia de la emergencia sanitaria que se vive actualmente tanto a nivel nacional como estatal, y al ser el objeto de la presente licitación pública nacional LPN13/OM-2020, relativa a la "Adquisición de insumos médicos y productos de limpieza de uso generalizado para las entidades paraestatales del gobierno del estado" un caso de excepción, ya que se trata de asuntos de carácter prioritario, por lo cual nos regimos en estricto apego a los acuerdos que en materia de sanidad han tenido a bien emitir las autoridades competentes en la materia, se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de licitación antes citado:

Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 15:00 horas del día 17 de agosto del año 2020, de conformidad al artículo 25 fracciones I, II y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en la palapa adjunta a la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de la Oficialía Mayor, ubicada en Av. Carmen Ochoa de Merino, núm. 212, col. Centro; los servidores públicos y licitante cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No LPN13/OM-2020, relativa a la "Adquisición de insumos médicos y productos de limpieza de uso generalizado para las entidades paraestatales del gobierno del estado" -----

El citado acto se celebró de la siguiente manera: La convocante inicio el acto, y como se establece en la cláusula tercera inciso d. de las bases del presente procedimiento, previo a la recepción física de los sobres, la convocante verificó en la página de la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES) si los licitantes participantes se encuentran inhabilitados. Cabe señalar que como resultado de la revisión mencionada anteriormente, la empresa LAMUTECH S. de R.L. de C.V. representada en este acto por la C. María del Rosario Pérez Guerrero no se encuentra inhabilitada por parte de la Secretaria de la Contraloría del Estado.-----

Seguidamente se solicitó al licitante que presente a la convocante su respectivo paquete técnico y económico en sobre cerrado, recibiendo el correspondiente a la empresa Lamutech S. de R.L. de C.V. -----

La empresa: Lamutech S. de R.L. de C.V presenta los documentos solicitados en la Cláusula cuarta de las bases y anexos de la presente licitación, por lo que se reciben sus propuestas para revisión y análisis detallado, con las reservas de los resultados que de este se desprendan.-----

Inmediatamente después se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante que fue aceptado para la revisión y análisis detallado, revisando los documentos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, dando lectura en voz alta al importe de la garantía de seriedad y al monto de su oferta económica, resultando de la siguiente manera:

Anexo económico	Licitante Lamutech S. de R.L. de C.V.	
	Monto mínimo ofertado sin I.V.A.	Monto máximo ofertado sin I.V.A.
1.1 Entidad: Instituto para la Educación de Jóvenes y Adultos	\$88,299.20	\$155,585.00
1.2 Entidad: Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo	\$20,146.88	\$ 26,009.00
1.3 Entidad: Servicios Educativos de Quintana Roo	\$1'210,530.30	\$ 1'235,551.15
1.4 Entidad: Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.	\$ 20,572.60	\$ 30,122.30
1.5 Entidad: Universidad Politécnica de Quintana Roo.	\$ 24,052.60	\$ 29,774.30
1.6. Entidad: Universidad Politécnica de Bacalar	\$ 12,534.96	\$ 25,069.92
1.7 Entidad: Instituto Quintanarroense de la Mujer.	\$ 8,429.49	\$ 19,807.35

Por lo que se recibe su propuesta económica para revisión y análisis detallado, con las reservas de los resultados que de este se desprendan.-----

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PYAP-LPN13/OM-2020

Seguidamente se comunica a los presentes, que el Fallo se realizará el día 26 de agosto del presente año, mismo que se notificará por escrito a través del correo electrónico proporcionado en la propuesta técnica, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 25, fracción tercera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo que a letra dice:

"III.- En junta pública se dará a conocer el fallo de la licitación, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones. En sustitución de esta junta, las dependencias y entidades podrán optar por comunicar por escrito el fallo de la licitación a cada uno de los licitantes".-----

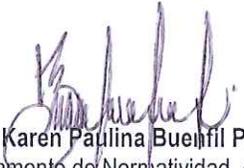
La Convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de la dirección de correo <https://unidadoperativaom@gmail.com>, así mismo se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente acto de presentación y apertura de proposiciones siendo las 15:35 horas del día que se lleva por fecha la citada actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan los que en ella intervinieron.-----

"Por la Oficialía Mayor"



Mariana Gómez Solís
Directora de Concursos y Procedimientos de Contrataciones
de la Oficialía Mayor



Lic. Karen Paulina Buenfil Partida
Jefa del Departamento de Normatividad, en representación
de la dirección Jurídica y unidad de transparencia, acceso a la
información pública y protección de datos personales
de la Oficialía Mayor.

"Por el Área Técnica"



Lic. Oscar Enrique De Luna Reyes
Director de Administración de Bienes y Servicios
de la Oficialía Mayor

"Por la Secretaría de la Contraloría del Estado"



Jorge Mario Rey Galarza
Auditor del Órgano Interno de Control
de la Oficialía Mayor

"Por los licitantes"



María del Rosario Pérez Guerrero
En representación de la empresa
LAMUTECH S. de R.L. de C.V.